

**MINUTA DE LA 2da REUNIÓN ORDINARIA 2007 DEL CONSEJO ASESOR DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA “ISLAS DEL GOLFO DE CALIFORNIA”, CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2007 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACIÓN DE SEMARNAT, B.C.S.**

**Lugar: Delegación de SEMARNAT**

**Fecha: 21 de junio de 2007**

**Hora de inicio: 10:00 AM**

**Hora de término: 12:10 PM**

**1) Lista de asistencia y declaración de quórum legal**

1. Roberto Duarte.- ANPAP de B.C.S.
2. César Cornejo.- SEPUIE
3. Daniel Muñoz.-PROFEPA
4. Tim Means.- Asociación de PST de Buceo
5. Teresa Sánchez.-SPDE
6. Guillermo Matsui.- Municipio de La Paz
7. Maricarmen Blázquez.-CIBNOR
8. Gustavo de la Cruz Agüero.-CICIMAR
9. Javier Amador.- SECTUR, B.C.S.
10. Alfonso Rosales.-INAH
11. Juan Vázquez.-SEMARNAT
12. Aarón Esliman Salgado.- PRESIDENTE DEL CA
13. Verónica Maldonado-SEMAR
14. Abraham Polanco.-Asociación de Buceo
15. María Elena Martínez.- Isla A.C.
16. Roberto López.-APFF-IGC.

Se declara *quórum* legal y se aprueba el orden del día.

**2) Lectura de la minuta anterior y aprobación**

El Presidente del Consejo Asesor, Aarón Esliman, dio lectura de la minuta anterior, la cuál fue aprobada.

**3) Información y seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior**

*a) Construcciones Palma Sola, isla San José.*

Se dará seguimiento continuo a cualquier movimiento en las construcciones de la comunidad. Quedó pendiente el borrador que Gabriela Anaya haría y circularía, para hacer un pronunciamiento escrito y dirigido al Comisionado y con copia al Director Regional y el Director del ANP.

#### *b) Asunto cultivo Pargo Dorado*

Se sabe, por medio de las noticias, que PROFEPA (nacional) que el proceso jurídico lleva un buen camino. Es decir, la empresa recientemente perdió el amparo contra la solicitud de PROFEPA. Sin embargo, también se sabe que la empresa ha seguido y seguirá insistiendo en continuar sus actividades. Asimismo, PROFEPA ha seguido el caso de cerca y ha reportado las reincidencias.

Se retoma la necesidad de enviar un pronunciamiento por escrito por parte del CA. Gustavo de la Cruz se compromete a actualizar y contextualizar la problemática y realizar el borrador del escrito. También se hará una visita al Maestro Jorge Vale, Secretario de Promoción y Desarrollo Económico, quién es el que ha dado seguimiento a las actividades de esta empresa, como parte del gobierno del Estado.

Teresa Sánchez propone la necesidad de ir más allá en cuanto a la problemática de los cultivos de especies exóticas, dadas las experiencias vividas con el cultivo de pargo dorado y de atunes. Propone que busquemos en conjunto y/o en lo particular, buscar una “prohibición”, ley, norma, o reglamento, que evite la introducción de especies exóticas para cultivos. Existen varios foros como ALCOSTA, El Consejo Nacional, el Comité de Ordenamiento Ecológico Marino del Golfo de California, etc, para comenzar a poner en la mesa de discusión y en la agenda, el tema de las especies exóticas.

#### *c) Boyas*

Con relación al evento inaugural de las boyas, se propone que la siguiente reunión del CA se realice en la isla y los integrantes de CA realicen el evento inaugural. La fecha propuesta es finales de Agosto.

#### *d) Seguimiento de asuntos generales*

Se retomó el asunto de la NOM 029. Se ha evidenciado una falta de información sobre su contenido y algunos sectores se han dejado llevar por malas interpretaciones, interpretaciones erróneas de la Norma. Se plantea la necesidad de llevar la información directamente a los sectores en los distintos foros o peticiones particulares. Esta Dirección puede apoyar en proporcionar información y hacer presentaciones, con el apoyo y consenso de CONAPESCA.

Con el decreto del área marina de Espíritu Santo, y los temas pesqueros, como la NOM 029, el Consejo ha identificado la necesidad de crear subconsejos dentro de este Consejo, así como incorporar a la Secretaría de Pesca de gobierno del estado.

#### **4) Información sobre el Decreto del Parque Nacional Espíritu Santo y la etapa de elaboración del Programa de Manejo**

Roberto López realizó una presentación sobre las características de del Decreto y la estrategia para comenzar a elaborar el Programa de Manejo, así como un cronograma.

Acuerdos sobre la estrategia presentada:

El Consejo esta de acuerdo en la estrategia presentada para la elaboración del Programa de Manejo.

El grupo/comité de seguimiento del Consejo queda integrado por:

Cesar Cornejo  
Teresa Sánchez  
Gabriela Anaya  
Gustavo de la Cruz  
Roberto Duarte  
Verónica Maldonado  
Tim Means

Debido al amplio interés, se acuerda que se invite a tod@s los consejeros. Este grupo, será quién represente, en general, al CA. Ninguno de los asignados tiene un papel específico y podrá asistir a las reuniones del sector que sea. Por tal motivo, durante los trabajos de los grupos temáticos, se hará una invitación a todos los integrantes de CA.

Comentarios a la estrategia presentada:

Tere: ¿Quién llevará y coordinara los talleres? Es indispensable que quién sea el coordinador de los talleres o forme parte del grupo consultor sea de nacionalidad mexicana, de preferencia local.

Tim: Pregunta sobre las necesidades de personal y equipo para ampliar los esfuerzos de la actual vigilancia. Roberto se compromete a enviarle las necesidades de personal y gasto operativo para tener una cobertura semanal en Espíritu Santo. Asimismo, se comento la necesidad de involucrar a CONAPESCA en la vigilancia del área, ya que el ANP cuenta con equipo, personal de apoyo, y recursos, para comenzar la vigilancia en materia pesquera.

Abraham: ¿cuáles son las funciones del grupo/comité de seguimiento? Al respecto se aclaró que este grupo tendrá la función de ser observador del proceso y vigilantes del proceso de participación.

Roberto Duarte: Mencionó que la estrategia debe ser flexible en cuanto a lograr consensos y, de ser necesario, alargar el tiempo que se requiera, con el fin de lograr los acuerdos necesarios., aunque se posterguen los tiempos planeados.

## **5) Asuntos Generales**

a) Alfonso Rosales comunicó al CA acciones del INAH en colaboración de la Dirección de Islas del Golfo de California, B.C.S; entre ellos, el rescate de un esqueleto humano en La Partida-Espíritu Santo y el fósil de una tortuga marina en isla San José. Asimismo, la problemática de saqueo y deterioros del patrimonio cultural de la isla San José.

## **6) Clausura**

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las 12:10 PM.